MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1748
QUILLON, viernes 4 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LA CHILENA CONSOLIDADA RUT:99.037.000-1

LA SUMA DE $:38.933

Y SON:TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS DE VIDA, PAGO DE CUOTAS DE SEGUROS, MES DE NOVIEMBRE DE 2015, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, ADSCRITO AL DAEM, Y FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	38.933			
1110204		Banco Estado Junji		38.933	99037000-1	C-0
		TOTALES :	38.933	38.933		

JEFE DE FINANZAS SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE	Pedro San Martín Sánchez
		R.U.T.	Rut: 9.751.542-5
EGRESO N° 1748	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME